

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOVILLA S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017.

En el cantón Milagro a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a la 10H30, en la oficina situada en la calle Esmeraldas y Av. 17 de Septiembre Solar 1210, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EXPOVILLA S.A. al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Christian Alexander Sánchez Jaramillo y actúa como Secretario la Gerente Sra. Nelly Yolanda Enriqueta Jaramillo Lanata. El Presidente ordena a la Secretaria, que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. La Secretaria forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Christian Alexander Sánchez Jaramillo, propietario de trescientos ochenta (380) acciones; Sra. Nelly Jaramillo Lanata a nombre y en representación de la Sra. Karina Sánchez Jaramillo, propietaria de trescientos ochenta (380) acciones; y, Sr. Alex Jaramillo Huyghues propietario de cuarenta (40) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía Ing. Com. Hilda Marca Jiménez. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016; **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR LA COMISARIA; **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

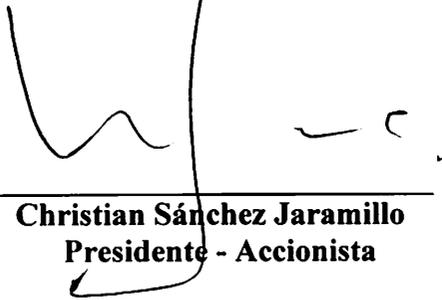
Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente en cuanto a su informe se refiere.

A continuación el presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad aprueba que habrá repartición de utilidades, porque la compañía generó ingresos.

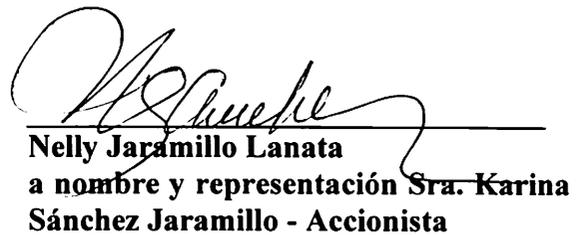
Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisaria a la Ing. Com. Hilda Marca Jiménez.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 12H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



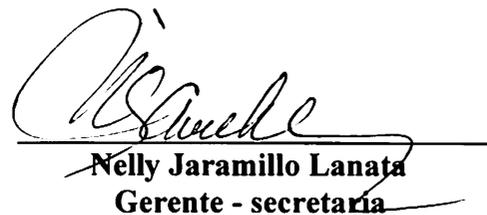
Christian Sánchez Jaramillo
Presidente - Accionista



Nelly Jaramillo Lanata
a nombre y representación Sra. Karina
Sánchez Jaramillo - Accionista



Alex Jaramillo Huyghues
Accionista



Nelly Jaramillo Lanata
Gerente - secretaria

Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba elegir como Comisaria a la Ing. Com. Hilda Marca Jiménez.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 12H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Sr. Christian Sánchez Jaramillo, Presidente-Accionista; f)Sra. Nelly Jaramillo Lanata, Gerente-Secretaria; f) Sra. Nelly Jaramillo Lanata a nombre y representación de la Sra. Karina Sánchez Jaramillo de Herbert, Accionista; y, f)Alex Jaramillo Huyghues, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.



Sra. Nelly Jaramillo Lanata
Gerente - Secretaria

LISTA DE ASISTENTES

A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOVILLA S.A.

CAPITAL SUSCRITO: \$800.00
DIVIDIDO EN: 800 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$1.00 cada una de ellas.
CAPITAL SUSCRITO PAGADO: \$800.00
NUMERO TOTAL DE VOTOS: 800

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
Christian Sánchez Jaramillo	Personalmente	380	380
Nelly Jaramillo Lanata	Personalmente	380	380
A nombre y representación de la			
Karina Sánchez Jaramillo de Herbet			
Alex Jaramillo Huyghues	Personalmente	40	40

Milagro, 27 de Marzo del 2017



NELLY YOLANDA ENRIQUETA JARAMILLO LANTA
Gerente - Secretaria